



modelo integrado  
de planeación  
y gestión



**MEDICIÓN**  
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

# Resultados Medición del Desempeño Institucional vigencia 2020

Instructivo usuario – MECI orden territorial

Versión 1

Mayo de 2021



Resultados Medición del Desempeño Institucional 2020 – Instructivo usuario MECI territorio

Versión 1 Departamento Administrativo de la Función Pública

© Todos los derechos reservados

**Nerio José Alvis Barranco**

Director

**Claudia Patricia Hernández León**

Subdirectora

**Juliana Valencia Andrade**

Secretaria General

**María del Pilar García González**

Directora de Gestión y Desempeño Institucional

**Carlos Orjuela**

Jefe Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

**Carlos Andrés Guzmán Rodríguez**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por:

**Grupo de Análisis y Política**

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Mayo de 2021

Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No.12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 73956566 – Fax: 571-7395657

[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

Email: [eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770



## Contenido

Introducción.....	5
I. RESULTADOS MEDICIÓN 2020 ORDEN NACIONAL - MIPG .....	7
1. Menú de resultados medición vigencia 2020 .....	8
Descripción general de la visualización de los resultados.....	8
1. Resultados generales.....	14
2. Índices de desempeño de los componentes MECI.....	18
3. Índices de desempeño de las líneas de defensa.....	20
4. Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.....	20
II. RESULTADOS COMPARATIVO MEDICIÓN 2018 – 2019 – 2020 .....	21
1. Descripción general de la visualización del comparativo.....	21
2. Filtros de selección.....	22
3. Secciones con los resultados comparativos de la medición 2018-2020.....	23
III ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ACCIONES PARA MEJORAR.....	26
1. Consulta de resultados y comparativo.....	26
2. Diseño del Plan de mejoramiento institucional.....	26

## Índice de imágenes

Imagen 1 – Micrositio MIPG .....	7
Imagen 2 – Pestañas .....	7
Imagen 3 – Menú resultados de medición.....	8
Imagen 4 – índice de control interno por departamento y municipio en el mapa .....	10
Imagen 5 – índice de control interno por gobernación y alcaldía.....	10
Imagen 6 – Índice de control interno por Alcaldía PDET.....	11
Imagen 7 – Filtros de selección.....	11
Imagen 8 – Cajas de texto.....	12
Imagen 9 – índice de control interno entidades territoriales .....	12
Imagen 10 – Universo de aplicación .....	13
Imagen 11 – Entidades según filtro.....	13
Imagen 12 – Resultados generales .....	14
Imagen 13 – Medidor índice de control interno .....	15
Imagen 14 – Tacómetro ranking (quintil).....	16
Imagen 15 – Recomendaciones de mejora.....	17
Imagen 16 – Radar componentes MECI.....	19
Imagen 17 – Componentes MECI y puntajes .....	19
Imagen 18 – Barras líneas de defensa .....	20
Imagen 19 – Evaluación independiente.....	21
Imagen 20 – Menú resultados de medición – comparativo.....	21
Imagen 21 – Filtros de selección.....	22
Imagen 22 – Medidor comparativo – índice de control interno .....	24



Imagen 23 – índices de desempeño de los componentes de MECI..... 24  
Imagen 24 – Índices de desempeño de las líneas de defensa..... 25

**Índice de Tablas**

Tabla 1 – Botones superiores e inferiores..... 8

## Introducción

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que busca medir anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los criterios y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

La operación estadística se basa en el procesamiento y análisis de datos a partir de registros administrativos (conjunto de información recopilados por Función Pública) y se desarrolla en las siguientes etapas:

- En primer lugar, se recolecta información de las entidades sobre la implementación de las políticas. La información se captura en línea a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG. El formulario tiene como responsable para su diligenciamiento a los representantes legales de las entidades, quienes se apoyan en los jefes de planeación y de control interno (o quienes hacen sus veces), el periodo de diligenciamiento para la vigencia 2020 fue del 22 de febrero al 15 de abril de 2021.
- Luego se procesa esa información estadísticamente bajo una metodología diseñada para tal fin y se generan los resultados detallados en índices.
- Finalmente, se consolidan gráficamente esos resultados para que las entidades los analicen y puedan utilizarlos como insumo para identificar posibles mejoras en la gestión y desempeño.

La información estadística producto de la Medición del Desempeño Institucional permitirá a las entidades avanzar en la implementación de MIPG y del MECI, como también, contribuir al cumplimiento de los propósitos del Gobierno de orientar su gestión hacia resultados, enfocada al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo sobre el desarrollo del país, en torno al Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Además, podrá aportar insumos a las nuevas autoridades locales que apoyen la elaboración y o implementación de sus planes de desarrollo territorial.

En este instructivo encontrará una guía práctica que le facilitará la consulta de los resultados de la Medición de la vigencia 2020 y su comparativo con la vigencia 2018 y 2019, además una pequeña guía de cómo realizar el análisis y la formulación de sus planes de mejoramiento institucional. La consulta del informe de resultados se llevará a cabo desde el sitio web del Departamento Administrativo de la Función Pública en el micrositio de MIPG. Este informe cuenta con visualizaciones interactivas y dinámicas, las cuales se presentan a través de gráficos.



## Tenga en cuenta

- Los resultados presentan el avance para la vigencia 2020 y además un comparativo con la vigencia 2018 (línea base de la medición para el cuatrienio) y 2019.
- El IDI se presenta en una escala de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr, así mismo, los mínimos y máximos de cada índice están determinados por la complejidad de cada política medida.
- En esta medición se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad. Por lo tanto, las comparaciones o los ranking solo proceden dentro de los grupos par integrados por entidades similares.
- Los valores máximos de referencia que se agregan en algunas gráficas sirven para comparar como están las entidades, los sectores, las dimensiones o las políticas.
- En el botón de metodología puede conocer el proceso estadístico empleado para arrojar los resultados.

## I. RESULTADOS MEDICIÓN 2020 ORDEN TERRITORIAL - MECI

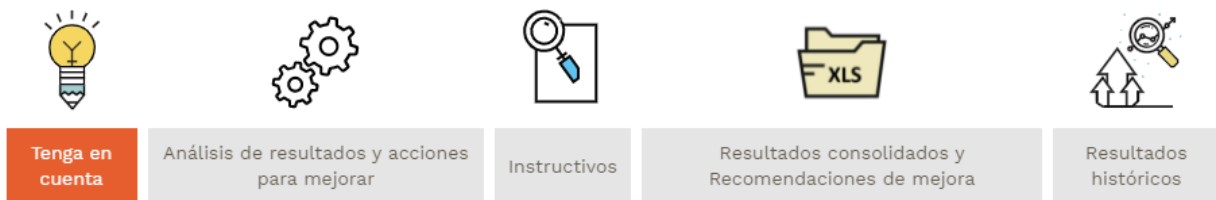
Usted podrá realizar la consulta de los resultados en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el [Micrositio MIPG](#), en la pestaña resultados medición y haciendo clic en “Ver los resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2020”.

Imagen 1 – Micrositio MIPG



En esta sección, usted además de encontrar el botón que lo llevará a la visualización de los resultados dispone de cinco (5) pestañas con información clave para consultar, analizar y comprender los resultados:

Imagen 2 – Pestañas



## 1. Menú de resultados medición vigencia 2020

Para consultar los resultados en MECI de las entidades del Orden Territorial, se deberán seguir los siguientes pasos:

- En primer lugar. Ingrese a la opción “Ver los resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2020”. Allí encontrará un Menú con distintas opciones de los resultados 2020 y el comparativo 2018-2019-2020 de acuerdo con su nivel (nacionalo territorial) y según ámbito de aplicación (MIPG o MECI).

Imagen 3 – Menú resultados de medición



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- En segundo lugar. Elegir la opción MECI dentro del orden Territorial.

Una vez se cumplan estos dos pasos, se habilitará la pantalla de visualización de resultados de acuerdo con la selección realizada.







### Descripción general de la visualización de los resultados.

La visualización se puede describir en tres partes: botones superiores e inferiores; los filtros de búsqueda, recuadros informativos y las 4 secciones con los resultados.

- a) Botones superiores e inferiores.

En la parte superior e inferior derecha de la pantalla de visualización de resultados se encuentran unos botones con información complementaria:

Tabla 1 – Botones superiores e inferiores

 <a href="#">Micrositio</a>	Botón Micrositio	Este botón lleva al Micrositio MIPG en donde se podrán volver al sitio origen de los resultados (señalado en el punto 1 de este instructivo).
 <a href="#">Resultados consolidados</a>	Botón Resultados consolidados	Este botón le permitirá generar la descarga automática del documento Excel en el que se consolidaron los resultados de todas las entidades.
 <a href="#">Instructivos de usuario</a>	Botón Instructivos de usuario	Este botón lo redirecciona a un enlace, donde podrá consultar y/o descargar el instructivo de usuario para la consulta de resultados.
 <a href="#">Recomendaciones</a>	Botón Recomendaciones	Este botón redireccionará a una sección dentro de las visualizaciones en las que se encuentran las recomendaciones de mejora por entidad.
 inicio	Botón Inicio	Este botón permite regresar al Menú principal donde se puede consultar los resultados de desempeño institucional de las entidades del Orden Nacional o Territorial.
 volver	Botón Volver	Este botón se desplegará en la parte superior derecha cuando se genere nuevas visualizaciones y requiera regresar a la visualización principal.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

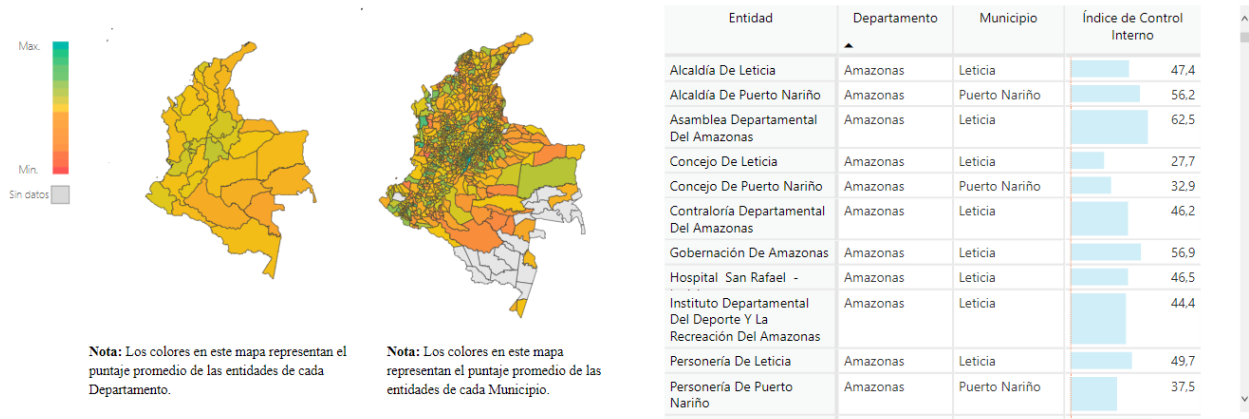
b) Mapa coroplético.

Esta opción le permite filtrar los resultados por índice, Departamento y/o Municipio, y se divide en tres secciones, en todos los casos se encuentra un termómetro que indica la forma de leer los mapas de acuerdo con los colores asignados a las divisiones, siendo azul puntajes altos y rojo puntajes bajos.

- Sección 1. Índice de Control interno por Departamento y Municipio:** Cada una de las entidades de los Departamento y Municipio tiene asignado un color del termómetro que lo clasifica de acuerdo con el promedio de los puntajes del índice de control interno obtenidos por el total de entidades del Departamento y Municipio. Al acercar el cursor a cada división se desagregan datos del puntaje promedio del total de entidades de la jurisdicción departamental y el número de entidades del

Departamento.

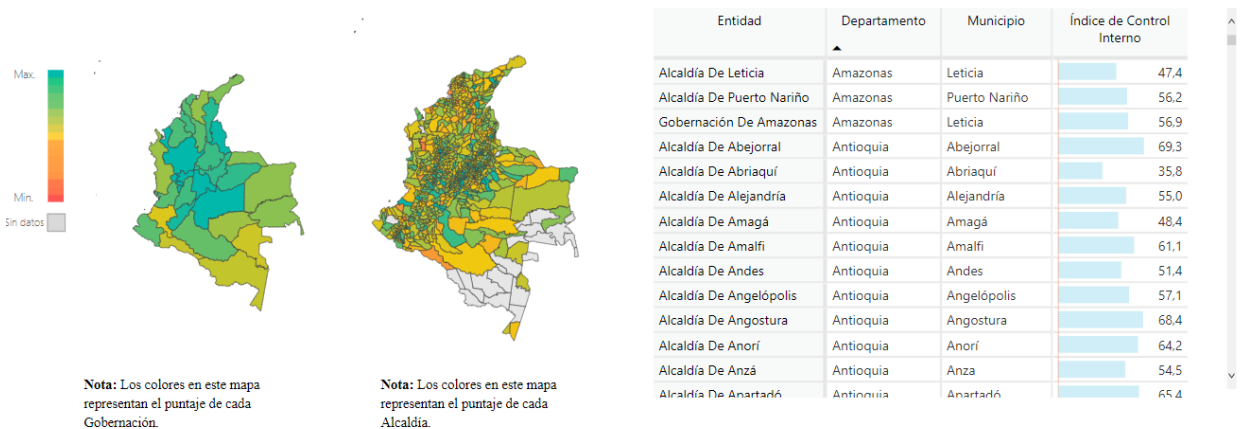
Imagen 4 – Índice de control interno por departamento y municipio en el mapa



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- Sección 2. Índice de Control Interno por Gobernación y Alcaldía:** Para cada uno de los Departamento se tiene asignado un color del termómetro que lo clasifica según el puntaje obtenido por la Gobernación y las Alcaldías de ese departamento en el Índice de Control Interno. Al acercarse el cursor a cada división se desagrega el nombre del Departamento y puntaje obtenido por la Gobernación y la Alcaldía.

Imagen 5 – Índice de control interno por gobernación y alcaldía

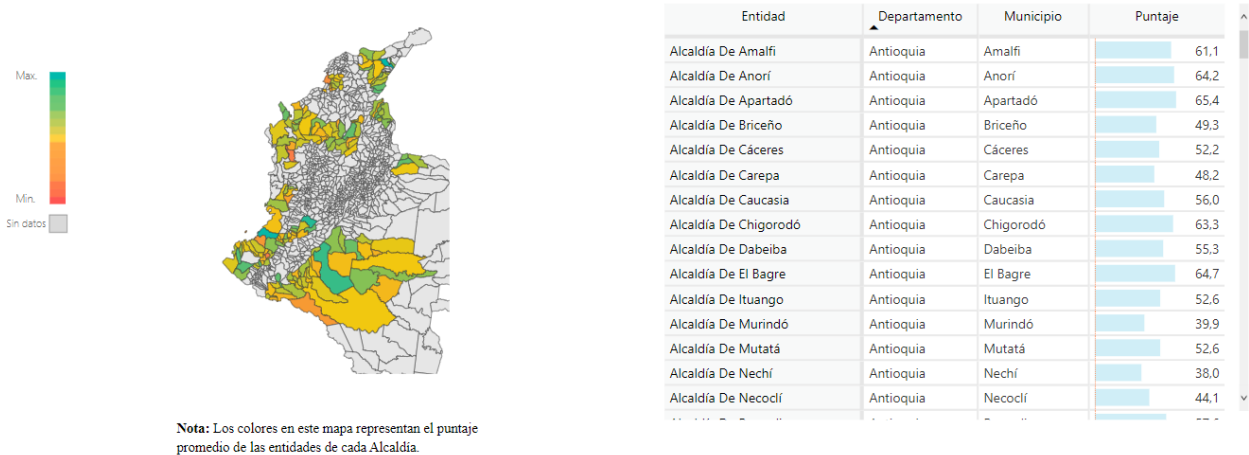


Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- Sección 3. Índice de control interno de alcaldías PDET:** Para cada una de las alcaldías

PDET se les asignado un color del termómetro que lo clasifica según el puntaje obtenido por la Gobernación y la Alcaldía en el índice de Control Interno. Al acercarse el cursor a cada división se desagrega el nombre del Departamento y puntaje obtenido por cada una de estas.

Imagen 6 – Índice de control interno por Alcaldía PDET



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

Nota: La tabla es dinámica y depende de la selección hecha en los mapas, esta arrojará la información de las entidades que hacen parte o se ubican en el departamento o municipio seleccionado, e indica el Índice de Control Interno de cada una de estas.

c) Filtros de selección

La visualización cuenta con cuatro (5) filtros para realizar las consultas de resultados y estos se podrán ser usados de manera individual o simultánea (Entidad, Municipio, Departamento, Municipios PDET y Naturaleza Jurídica).

Imagen 7 – Filtros de selección



ENTIDAD  
Todas

MUNICIPIO  
Todas

DEPARTAMENTO  
Todas

MUNICIPIOS PDET  
Todas

NATURALEZA JURÍDICA  
Todas

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Filtro 1. Entidad:** Si su interés de búsqueda es por Entidad, en este filtro usted podrá dentro de la lista elegir la entidad sobre la cual se desea realizar la consulta para lograr visualizar los resultados finales del reporte para la vigencia 2019.
- **Filtro 2. Municipio:** Se podrá seleccionar uno de los municipios del país (incluyendo los Distritos Especiales y el Distrito Capital).
- **Filtro 3. Departamento:** Se podrá seleccionar uno de los 32 Departamentos del país.
- **Filtro 4. Municipios PDET:** Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, para llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad en los territorios más afectados por la violencia, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, el desarrollo rural que requieren. El proceso PDET se lleva a cabo en 170 municipios (y sus 11 mil veredas) agrupados en 16 subregiones. Para efectos de la consulta, el filtro le permite seleccionar un municipio PDET.
- **Filtro 5. Naturaleza Jurídica:** Si su interés de búsqueda es por esta opción, deberá identificar el tipo de entidad sobre la cual hará su consulta y seleccionarla.

**Tenga en cuenta:** Para corregir la selección o realizar una nueva búsqueda, los filtros cuentan con la función de borrar selección, para accionarla se deberá ubicar el cursor sobre el nombre del filtro y hacer clic sobre el icono con forma de borrador.

d) Cajas de texto – Información general.

Una vez se tenga la selección de filtros, se observarán cuatro (4) cajas de texto con información que le permitirá visualizar los resultados de la entidad consultada frente a los resultados totales de las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación del MECI en Orden Territorial e información relacionada con los parámetros de su consulta:

Imagen 8 – Cajas de texto



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Índice de control interno entidades territoriales:** Este cuadro indica el índice general en promedio de todas las entidades territoriales que realizaron el reporte (el valor se mantiene fijo y no varía con los filtros).

Imagen 9 – Índice de control interno entidades territoriales



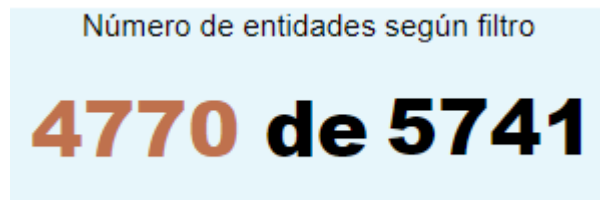
Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Universo aplicación MECI entidades territoriales:** Este cuadro indica de manera fija el número de entidades territoriales que realizaron el reporte (el valor se mantiene fijo y no varía con los filtros).

*Imagen 10 – Universo de aplicación*

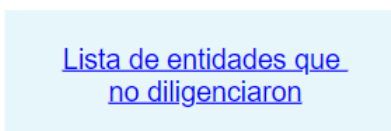
Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Número de entidades según Filtro:** Indica el número de entidades sobre las cuales está realizando la consulta sobre el total de las entidades del orden nacional que les aplico MECI, este valor cambia de acuerdo con los filtros aplicados.

*Imagen 11 – Entidades según filtro*

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Lista de entidades que no diligenciaron:** Al hacer clic sobre el enlace de la caja de texto, se redireccionará a una página, en donde encontrará una lista de las entidades del Orden Territorial que no llevaron a cabo el reporte de información para la vigencia 2020. Para facilitar y agilizar la búsqueda de estas entidades se podrán efectuar los filtros Naturaleza y/o Sector. La franja azul mostrará un resumen de acuerdo con la selección hecha.

*Imagen 9 – Entidades que no diligenciaron*

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

e) Secciones con los resultados de la medición 2020

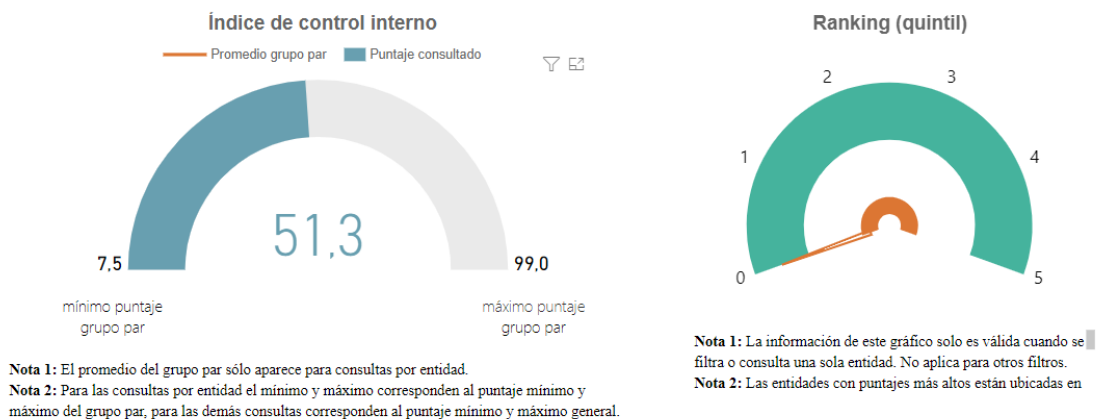
Los resultados de la medición del desempeño de control interno se organizan en 4 secciones:

- Resultados generales.
- Componentes MECI.
- Líneas de defensa.
- Evaluación Independiente

En los siguientes puntos de este instructivo se explicarán cada una de estas estas secciones.

1. Resultados generales.

Imagen 12 – Resultados generales



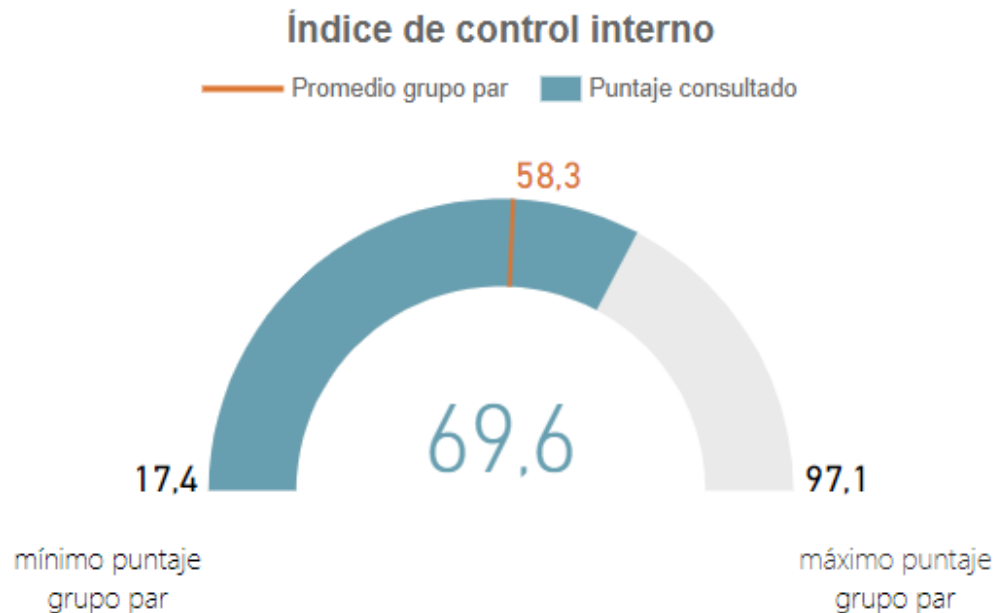
Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

El Índice de Desempeño de Control Interno refleja el grado de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua. La sección de resultados generales contiene dos graficas que hacen referencia a los resultados frente al desempeño del Control Interno según los filtros aplicados y un botón con las recomendaciones de mejora por entidad, a continuación, se describe cada gráfica:

- **Índice de Control Interno:** Es una gráfica tipo medidor que cuenta con cuatro elementos:
  - ✓ **Mínimo puntaje grupo par:** Refleja el puntaje de la entidad territorial del grupo par que obtuvo el menor resultado en la medición del índice de Control Interno.

- ✓ **Máximo puntaje grupo par:** Refleja el puntaje de la entidad territorial del grupo par que obtuvo el mayor resultado en la medición del índice de Control Interno.
- ✓ **Puntaje consultado:** Es el puntaje de la medición del índice de Control Interno consultado que se obtuvo de acuerdo con los filtros de búsqueda.
- ✓ **Promedio grupo par:** Este valor indica el promedio del grupo par al que pertenece la entidad consultada.

Imagen 13 – Medidor índice de control interno



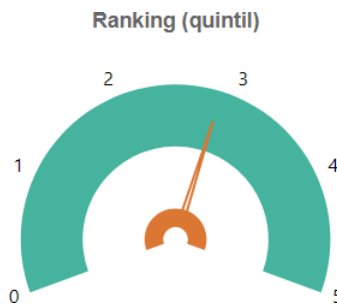
**Nota 1:** El promedio del grupo par sólo aparece para consultas por entidad.

**Nota 2:** Para las consultas por entidad el mínimo y máximo corresponden al puntaje mínimo y máximo del grupo par, para las demás consultas corresponden al puntaje mínimo y máximo general.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Ranking (quintil):** Esta gráfica tipo tacómetro indica el quintil al que pertenece la entidad (sólo se visualiza cuando se filtra por una sola entidad). El quintil es una medida de ubicación que permite organizar jerárquicamente un conjunto de datos en cinco grupos del mismo tamaño. De esta manera, una entidad podrá conocer que tan lejos o cerca está del puntaje máximo obtenido en el grupo de entidades del Orden territorial. Una entidad con buen desempeño se ubicará en el Quintil 5, mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en el Quintil 1.

Imagen 14 – Tacómetro ranking (quintil)



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- ✓ **Quintil 1 ubicado entre los números 0 y 1 de la gráfica:** la entidad consultada hace parte del 20% de entidades con los puntajes de desempeño más bajos.
  - ✓ **Quintil 2 ubicado entre los rangos 1 y 2:** la entidad consultada hace parte del 20% de entidades que está por encima del 20% de entidades con menores puntajes y por debajo del 60% de entidades con mejores puntajes de desempeño.
  - ✓ **Quintil 3 ubicado entre los rangos 2 y 3:** la entidad consultada hace parte del 20% de entidades que está por encima del 40% de entidades con menores puntajes y por debajo del 40% de entidades con mejores puntajes de desempeño.
  - ✓ **Quintil 4 ubicado entre los rangos 3 y 4:** la entidad consultada hace parte del 20% de entidades que está por encima del 60% de entidades con menores puntajes y por debajo del 20% de entidades con mejores puntajes de desempeño.
  - ✓ **Quintil 5 ubicado entre los rangos 4 y 5:** la entidad consultada hace parte del 20% de entidades con los mejores puntajes de desempeño.
- **Botón con recomendaciones de mejora por entidad:** Al hacer clic en este botón se despliega una nueva visualización con recomendaciones de mejora por entidad (esto solo aplica para el filtro de entidad, no por otro filtro de búsqueda).



Imagen 15 – Recomendaciones de mejora

### MECI Recomendaciones de mejora por entidad Territorio, vigencia 2020

Entidad consultada:	Alcaldía De Ábrego
Naturaleza jurídica:	Alcaldía
Departamento:	Norte De Santander
Municipio:	Abrego

ENTIDAD

- Abastos Guadalajara De Buga
- Administración Pública Cooperativa De Servicios Públicos Agu...
- Administración Pública Cooperativa De Servicios Públicos De N...
- Administración Pública Cooperativa Del Municipio De Encino
- Administrador Del Patrimonio Escindido De Empresas Varias D...
- Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A.
- Aeropuerto Matecaña
- Aeropuerto Olaya Herrera
- Agencia De Cundinamarca Para La Paz Y El Postconflicto

**Política de control interno**

— Promedio grupo par    ■ Puntaje consultado

17.4    58.3    69.6    97.1

mínimo puntaje grupo par    máximo puntaje grupo par

#	RECOMENDACIÓN
1	Aplicar procesos de ideación, creación o validación con grupos de valor o de interés como actividades de innovación.
1	Determinar los requisitos mínimos en los estudios y/o análisis que tenga que realizar la entidad cuando tenga procesos en su contra, con el fin de proponer correctivos.
1	Esta política no aplica para la entidad consultada.
1	Implementar procedimientos para dar de baja los bienes de carácter devolutivo del inventario una vez estos agotan su vida útil.
1	Incluir un objetivo alineado con el plan estratégico de la entidad dentro de la política de administración de riesgos establecida por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

Esta sección está conformada por tres partes: Filtro de búsqueda, cuadros informativos y las recomendaciones por política. A continuación, se describe cada una de ellas:

- ✓ **Filtro de búsqueda** La visualización de las recomendaciones cuenta con un solo filtro de Entidad para realizar la consulta, usted podrá dentro de la lista elegir la entidad sobre la cual desea conocer las recomendaciones de mejora.
- ✓ **Cuadros informativos** Una vez se tenga la selección del filtro, se observarán cuatro (4) cajas de texto con información que le permitirá visualizar: el nombre de la entidad consultada, naturaleza jurídica, departamento y municipio.

Recomendaciones Política de Control Interno. En esta parte estará una gráficatipo medidor y una tabla, a continuación, se describe cada uno de ellos:

- **Gráfica tipo medidor.** Esta gráfica indica 4 elementos:
  - ❖ **Puntaje Mínimo grupo par:** Refleja el puntaje de esta política que

obtuvo el menor resultado en la medición dentro del grupo par de la entidad consultada.

- ❖ **Puntaje Máximo grupo par:** Refleja el puntaje de esta política que obtuvo el mayor resultado en la medición dentro del grupo par de la entidad consultada.
  - ❖ **Puntaje consultado:** Es el puntaje de esta política que obtuvo la entidad consultada de acuerdo con el filtro de búsqueda.
  - ❖ **Promedio grupo par:** Este puntaje indica el valor promedio del grupo par al que pertenece la entidad.
- **Tabla con recomendaciones de mejora:** En esta tabla se presentan las recomendaciones de mejora sugeridas de acuerdo con las respuestas realizadas en el reporte de información y a las preguntas que se le aplicaron a la entidad.

## 2. Índices de desempeño de los componentes MECI.

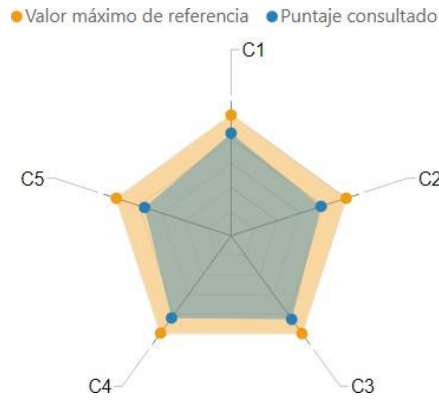
En esta sección usted podrá consultar los puntajes obtenidos en cada uno de los componentes del MECI:

- Ambiente propicio para el ejercicio del control.
- Evaluación estratégica del riesgo.
- Actividades de control efectivas.
- Información y comunicación relevante y oportuna para el control.
- Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora.

La sección, está compuesta por una (1) gráfica y una (1) tabla resumen.

- **Gráfico Radar:** este gráfico muestra el puntaje que obtuvo la entidad consultada por cada uno de los cinco (5) componentes del MECI y lo compara con el valor máximo de referencia del grupo par de entidades del Orden Territorial.

Imagen 16 – Radar componentes MECI



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

Para la entidad consultada se muestra el resultado en color azul y el valor de referencia del grupo par de entidades del Orden Territorial aparece en color naranja. Cada punta del radar representa un componte. La punta más próxima al exterior indica que el puntaje de ese componente es superior respecto de los otros y la punta más próxima al interior indica que el puntaje de ese componente es inferior respecto de los otros.

Cuando se acerca el mouse a cada punta, se desagrega la información de la identificación del componte y el puntaje obtenido en este.

- **Tabla de apoyo:** esta tabla resume los resultados del gráfico radar, ordenando la información desde el componente 1: Ambiente control, hasta el componente 5: Actividades de monitoreo, mostrando el valor máximo de referencia del grupo par de entidades del Orden Territorial y el puntaje obtenido por la entidad consultada (respetando los colores del gráfico radar).

Imagen 17 – Componentes MECI y puntajes

Componente	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
▲		
C1: CONTROL INTERNO: Ambiente propicio para el ejercicio del control	82,0	96,6
C2: CONTROL INTERNO: Evaluación estratégica del riesgo	75,9	97,1
C3: CONTROL INTERNO: Actividades de control efectivas	82,7	96,7
C4: CONTROL INTERNO: Información y comunicación relevante y oportuna para el control	81,4	96,3
C5: CONTROL INTERNO: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	73,1	96,9

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

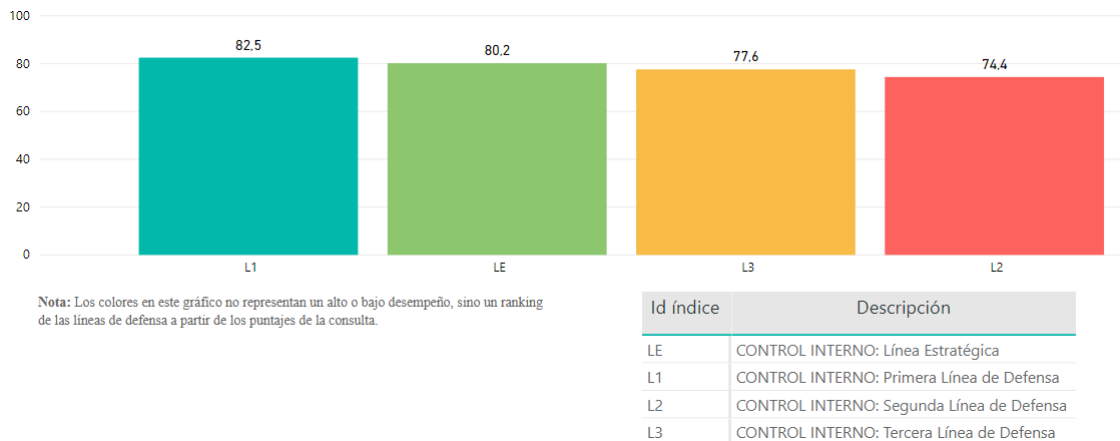
Esta tabla le permitirá evidenciar con cifras la distancia que hay entre el puntaje obtenido por la entidad y el valor máximo de referencia obtenido por el grupo par de entidades del Orden Territorial.

### 3. Índices de desempeño de las líneas de defensa.

Esta sección está compuesta por un gráfico de barras que ordena las Líneas de defensa, de acuerdo con el puntaje obtenido en cada una de ellas de manera descendente. El eje X ubica a las Líneas de defensa y el eje Y clasifica las Líneas de defensa según el puntaje entre un valor de 0 a 100.

Esto quiere decir que la primera barra (de color azul) representará la Línea de defensa que obtuvo el mayor puntaje, mientras que la última gráfica (de color rojo) representará la Línea de defensa que obtuvo el menor puntaje, esto no implica que el puntaje obtenido por cada Línea de defensa sea bueno o malo. Los colores permiten identificar en que Líneas de defensa la entidad tiene mayores avances y en cuales debe priorizar acciones de mejora. Cada barra en la parte superior muestra el puntaje obtenido por la línea de defensa.

Imagen 18 – Barras líneas de defensa



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

### 4. Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.

Esta sección se compone de un gráfico tipo “línea” que indica el resultado que obtuvo la entidad mediante la evaluación independiente que lidera el Jefe de Control Interno de la entidad o quien haga sus veces.

Imagen 19 – Evaluación independiente



Nota: Este índice solo se calcula para las entidades de la rama ejecutiva.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

## II. RESULTADOS COMPARATIVO MEDICIÓN 2018 – 2019 – 2020

Para consultar los resultados comparados de las entidades del Orden Territorial, debe ubicarse en el Menú principal y elegir la opción MECI dentro del orden Territorial del comparativo, una vez seleccionada se habilitará la pantalla del comparativo.

Imagen 20 – Menú resultados de medición – comparativo



Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

### 1. Descripción general de la visualización del comparativo.

La visualización del comparativo 2018 – 2019 – 2020 se puede describir en dos partes: los filtros de búsqueda y las 3 secciones con los resultados comparados. A continuación, se describe cada una.

## 2. Filtros de selección.

La visualización cuenta con cuatro (4) filtros para realizar las consultas de resultados y estos se podrán ser usados de manera individual o simultánea (Entidad, municipio, departamento, municipios PDET y naturaleza jurídica).

Imagen 21 – Filtros de selección

The image shows a user interface for selecting filters. It consists of four main sections, each with a dropdown menu:

- ENTIDAD:** A dropdown menu with the text 'Todas' and a downward arrow.
- MUNICIPIO:** A dropdown menu with the text 'Todas' and a downward arrow.
- DEPARTAMENTO:** A dropdown menu with the text 'Todas' and a downward arrow.
- MUNICIPIOS PDET:** A dropdown menu with the text 'Todas' and a downward arrow.
- NATURALEZA JURÍDICA:** A dropdown menu with the text 'Todas' and a downward arrow.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- **Filtro 1. Entidad:** Si su interés de búsqueda es por Entidad, en este filtro usted podrá dentro de la lista elegir la entidad sobre la cual se desea realizar la consulta para lograr visualizar los resultados finales del reporte para la vigencia 2019.
- **Filtro 2. Municipio:** Se podrá seleccionar uno de municipios del país (incluyendo los Distritos Especiales y el Distrito Capital).
- **Filtro 3. Departamento:** Se podrá seleccionar uno de los Departamentos del país.
- **Filtro 4. Municipios PDET:** Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET- son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, para llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad en los territorios más afectados por la violencia, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, el desarrollo rural que requieren. El proceso PDET se lleva a cabo en 170 municipios (y sus 11 mil veredas) agrupados en 16 subregiones<sup>1</sup>. Para efectos de la consulta, el filtro le permite seleccionar un municipio PDET.
- **Filtro 3. Naturaleza Jurídica:** Se deberá identificar el tipo de entidad sobre la cual hará su consulta.

**Tenga en cuenta:** Para corregir la selección o realizar una nueva búsqueda, los filtros cuentan con la función de borrar selección, para accionarla se deberá ubicar el cursor sobre el nombre

del filtro y hacer clic sobre el icono con forma de borrador .

### 3. Secciones con los resultados comparativos de la medición 2018-2020.

Los resultados comparativos 2018 – 2019 – 2020 de la medición del control interno se organizan en 3 secciones:

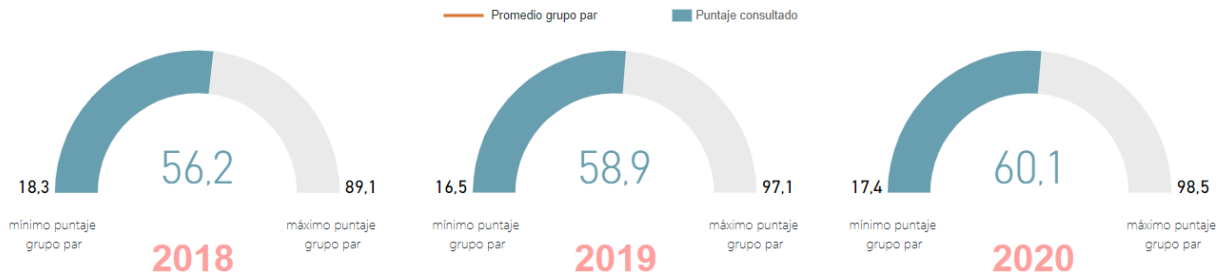
- Índice de Control Interno
- Índices de desempeño de los componentes MECI
- Índices de desempeño de las líneas de defensa

A continuación, se explicarán cada una de estas secciones:

a) **Sección I – Índice de Control Interno:** Este índice refleja el grado de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua. Esta sección comprende tres gráficas que hacen referencia a los resultados de la entidad frente a su Índice en 2020 comparándolo con la vigencia 2018 y 2019, en seguida se explican:

- **Gráficas del Índice de Control Interno:** Estas gráficas tipo medidor cuentan para cada año con cuatro elementos a tener en cuenta:
  - ✓ **Mínimo Puntaje grupo par:** Refleja el puntaje de la entidad dentro del grupo par que obtuvo el menor resultado en la medición de control interno.
  - ✓ **Máximo Puntaje grupo par:** Refleja el puntaje de la entidad dentro del grupo par que obtuvo el mayor resultado en la medición de control interno.
  - ✓ **Puntaje consultado:** Es el resultado que obtuvo la entidad consultada frente a la medición del desempeño general del sistema de control interno (señalado en color azul).
  - ✓ **Promedio grupo par:** Este valor indica el promedio del grupo par al que pertenece la entidad consultada.

Imagen 22 – Medidor comparativo – Índice de control interno



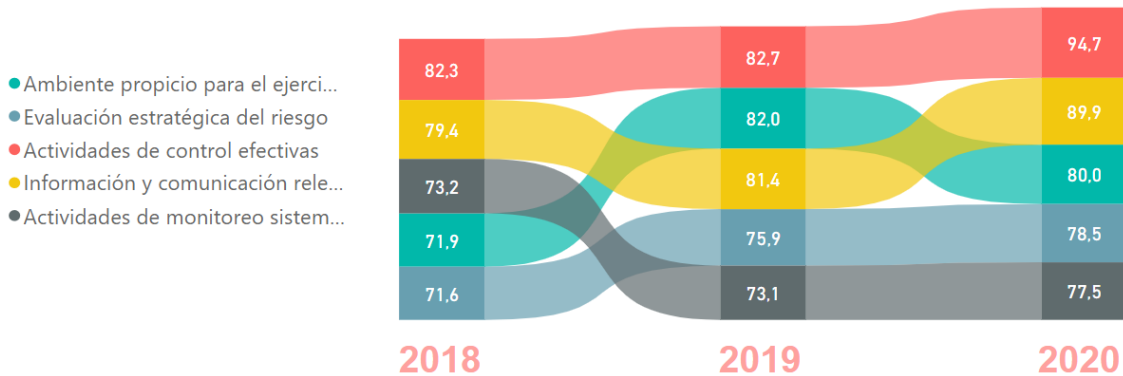
Nota: El promedio del grupo par sólo aparece para consultas por entidad.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

b) **Sección II – Índices de desempeño de los componentes MECI:** Esta sección, le permitirá a las entidades comparar el Índice obtenido en cada uno de los componentes entre las vigencias 2018, 2019 y 2020 por medio de un gráfico de cintas, el cual les dará a estas una visión más detallada de si la gestión que se ha llevado a cabo durante el año medido incremento o disminuyo frente a la vigencia inmediatamente anterior. Tenga en cuenta que cada banda (color) representa un índice y que para cada vigencia medida, permite identificar simultáneamente la variación del puntaje de cada índice a través del tiempo, así como la ubicación de mayor a menor puntuación de cada índice frente a otros índices.

Imagen 23 – Índices de desempeño de los componentes de MECI

II. Índices de desempeño de los componentes MECI



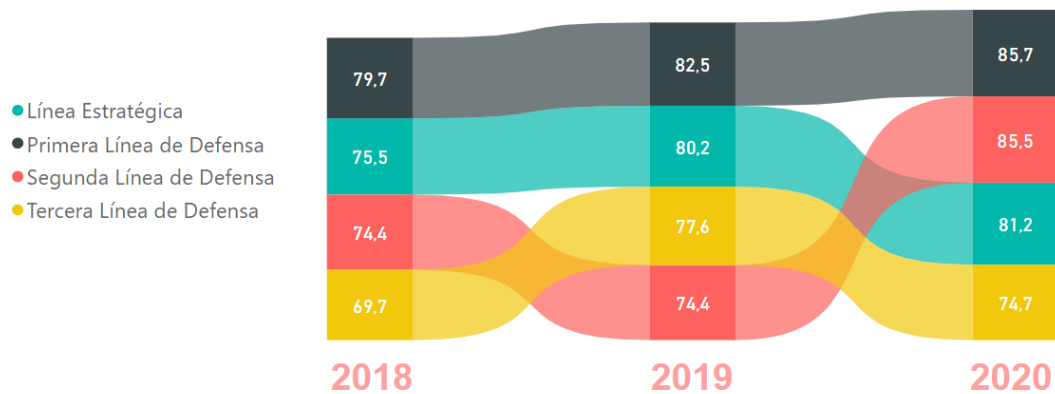
Nota: Esta gráfica muestra comparativamente la variación de cada uno de los índices a través del tiempo; para su interpretación, es necesario tener en cuenta lo siguiente:  
1. Cada banda (color) representa un índice.  
2. Para cada vigencia evaluada, permite identificar simultáneamente la variación del puntaje de cada índice a través del tiempo, así como la ubicación de mayor a menor puntuación de cada índice frente a otros índices.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

- c) **Sección III – Índices de desempeño de las líneas de defensa:** Finalmente, esta sección, le permitirá a las Entidades comparar el Índice en cada una de las líneas de defensa en las vigencias 2018 – 2020 por medio de un gráfico de cintas, el cual les dará a estas una visión más detallada de si la gestión que se ha llevado a cabo durante el año medido incrementó o disminuyó frente a la vigencia inmediatamente anterior.

Imagen 24 – Índices de desempeño de las líneas de defensa

III. Índices de desempeño de las líneas de defensa



**Nota:** Esta gráfica muestra comparativamente la variación de cada uno de los índices a través del tiempo; para su interpretación, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. Cada banda (color) representa un índice.
2. Para cada vigencia evaluada, permite identificar simultáneamente la variación del puntaje de cada índice a través del tiempo, así como la ubicación de mayor a menor puntuación de cada índice frente a otros índices.

Fuente: Visualización de resultados vigencia 2020

### III ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ACCIONES PARA MEJORAR.

Para analizar los resultados y diseñar su plan de mejora siga los siguientes pasos:

#### 1. Consulta de resultados y comparativo.

- Ingrese a los resultados, consulte los índices y el comparativo tal como se describió en los apartes anteriores de este instructivo.
- Analice los resultados

#### 2. Diseño del Plan de mejoramiento institucional.

- Tome sus objetivos institucionales.
- A partir del numeral anterior establezca las actividades para mejorar su desempeño y cumplir dichos objetivos.
- Asigne tiempos, responsables y presupuesto.
- Defina el mecanismo de seguimiento.
- Inicie la implementación de su plan para la mejora continua.